

## Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 horas del día 29 (veintinueve) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la oficina del director general del IRTEC ubicada en Calzada Galván esquina con Aldama sin número colonia Centro; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción I del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima y los numerales 28 a 32 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal*, en adelante “Lineamientos”, se reunieron quienes suscriben la presente Acta con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima en adelante “Comité de Ética”, con la finalidad de aprobar el Programa Anual de Trabajo “PAT”.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### PUNTO I

Para desahogar los puntos primero del Orden del Día, el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán**, concede el uso de la voz al **Lic. Alberto Osorio González**, quien se encuentra PRESENTE y procede a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes manifiesten su presencia.

- El Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán, Titular de la Presidencia del Comité, PRESENTE.
- Lic. Alberto Osorio González, Titular de la Secretaría del Comité, PRESENTE.
- Lic. Ángela Martínez Álvarez, Titular de Control Interno, PRESENTE.
- Ing. Jesús Alejandro Ávalos Gutiérrez, Titular Representante de Dirección de Área, PRESENTE.
- Ing. Miguel Ángel Navarro Rosales, Titular Representante de Jefatura de Departamento, PRESENTE.
- Lic. José Daniel Luna Barreto, Titular Representante de Nivel Operativo, PRESENTE.

Comprobándose la asistencia de los convocados, se determina legalmente instalada la cuarta sesión ordinaria del Comité por existir quórum legal.

## PUNTO II

Para continuar con el desahogo de la presente sesión el **Lic. Alberto Osorio González**, en uso de la palabra, procede a dar lectura al Orden del Día previsto de conformidad con la notificación de fecha 27 de mayo de 2025, fue debidamente notificada a todos los presentes.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación del PAT
4. Firma de carta de Confidencialidad y de no divulgación de la información.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

## PUNTO III

Para desahogar el punto tres, el **Lic. Alberto Osorio González**, en su carácter de Secretario del comité, presenta el Plan Anual de Trabajo PAT 2025, el cual fue previamente revisado por el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán**. Acto seguido, se somete a consideración de los presentes, solicitando levantar la mano para dar su validación. Aprobándose por unanimidad de los presentes.

## PUNTO IV

Para desahogar el cuarto punto, el **Lic. Alberto Osorio González**, Secretario del Comité, lleva a cabo la firma de la carta de Confidencialidad y de No Divulgación de la Información por parte de las y los integrantes del Comité de Ética del IRTEC, mediante la cual se comprometen a resguardar la información tratada durante las sesiones, así como aquella a la que tengan acceso en el ejercicio de sus funciones.

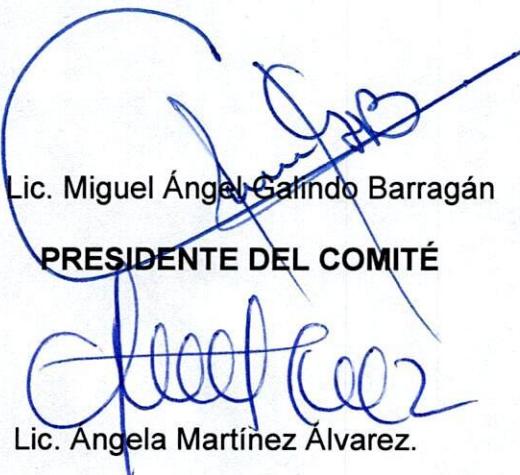
## PUNTO V

De acuerdo con el quinto punto del orden del día, el cual corresponde a asuntos generales, el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán**, hace alusión a que no existen temas adicionales que tratar, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto.

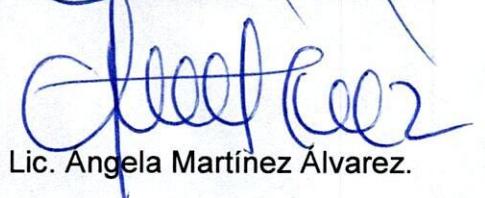
## PUNTO VI

Una vez agotados los puntos y no habiendo más asuntos que tratar, se procede al cierre de la sesión, siendo las 11:32 horas del día 29 (veintinueve) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), se declara clausurada esta primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta para constancia.



Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**



Lic. Angela Martínez Álvarez.

**COORDINADORA DE  
CONTROL INTERNO**



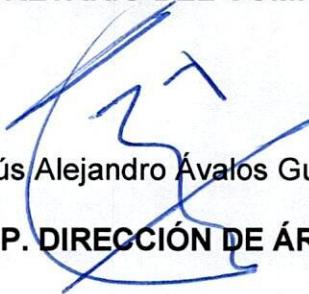
Ing. Miguel Ángel Navarro Rosales.

**REP. JEFATURA DE DEPTO.**



Alberto Osorio González  
Lic. Alberto Osorio González.

**SECRETARIO DEL COMITÉ**



Ing. Jesús Alejandro Ávalos Gutiérrez.

**REP. DIRECCIÓN DE ÁREA**



Lic. José Daniel Luna Barreto.

**REP. DE NIVEL OPERATIVO**